



RESOLUCIÓN No. 0 0678

05 JUN 2020

Por medio de la cual se efectúa un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a RUBY MAGNOLIA PINTO ROMERO, con la cédula de ciudadanía No. 23.622.564, en el cargo TÉCNICO INVESTIGADOR IV (I.D.5343) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Especializada Contra la Corrupción.

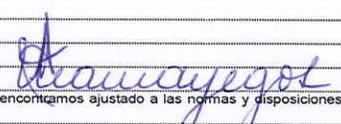
ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

05 JUN 2020


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Shelly A. Duarte Rojas		2/06/2020
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		2/06/2020
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo		2/06/2020
Revisó:	Nelby Yolanda Arenas Herreño		2/06/2020
Aprobó:	Marcela María Yepes Gómez		2/06/2020

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.